



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

Anexo 5 · Pauta de observación de campo

«Mejora de las oportunidades de inserción sociolaboral juvenil en Cutervo, Cajamarca, Perú»

Expediente SOLPCD/2024/0118 — Generalitat Valenciana · Cooperació Valenciana

Dr. Segundo Santos Pérez Pérez

Evaluador Externo Independiente

DNI 27398656 · CPPe 1627398656

Cutervo, Cajamarca — Perú · Junio de 2026

Ficha técnica del instrumento

Campo	Detalle
Instrumento	Anexo 5 — Pauta de observación de campo
Naturaleza	Observación directa estructurada (componente cualitativo de la evaluación final)
Resultados del proyecto evaluados	Resultado 1 (capacidades docentes), Resultado 2 (emprendimientos escolares) y Resultado 3 (derechos económicos y sociales)
Criterios CAD/OCDE	Eficacia · Impacto · Sostenibilidad · Equidad de género
Universo	12 instituciones educativas de secundaria del ámbito del proyecto
Diseño de la observación	Visita in situ a las instituciones educativas y a sus emprendimientos escolares
Muestra efectiva	12 instituciones educativas observadas (cobertura del 100 % del universo)
Dimensiones observadas	Emprendimientos · Recursos pedagógicos · Municipio escolar · Visibilidad en aula · Participación y liderazgo (género)
Registro de la información	Registro en audio con consentimiento informado, transcrito íntegramente, y registro fotográfico por institución
Técnica de análisis	Análisis temático asistido (codificación abierta y axial; familias de códigos)
Marco metodológico	Guía de seguimiento y evaluación de la Cooperación Valenciana (GVA)
Enfoques transversales	Derechos humanos · Género · Sostenibilidad ambiental · Gobernanza democrática
Evaluador responsable	Dr. Segundo Santos Pérez Pérez (evaluación externa independiente)
Período de referencia	Trabajo de campo 2026

Tabla 1. Ficha técnica del Anexo 5. Fuente: elaboración propia a partir del Plan de Trabajo de Evaluación.

1. Resumen ejecutivo

El proyecto «Mejora de las oportunidades de inserción sociolaboral juvenil en Cutervo, Cajamarca, Perú» (Expediente SOLPCD/2024/0118), cofinanciado por la Generalitat Valenciana y ejecutado por el consorcio Intersindical Solidaria (IS) e Instituto de Pedagogía Popular (IPP), tuvo como finalidad ampliar las oportunidades de adolescentes y jóvenes para el ejercicio efectivo de sus derechos económicos y sociales, fortaleciendo sus capacidades para el emprendimiento y el autoempleo. La intervención se ejecutó entre mayo de 2025 y abril de 2026 en doce instituciones educativas de secundaria del ámbito del proyecto.

El presente documento corresponde al Anexo 5 del Informe de Evaluación Final Externa y sistematiza los resultados de la pauta de observación de campo. Constituye el instrumento cualitativo de evidencia directa de la evaluación: a diferencia de las encuestas, que recogen percepciones, la observación verifica in situ el estado real de los emprendimientos escolares, los recursos pedagógicos instalados, el funcionamiento del municipio escolar, la visibilidad de los contenidos de emprendimiento y derechos en el aula, y las dinámicas de participación y liderazgo con enfoque de género. La evidencia se acompaña de un registro fotográfico por institución, incorporado al informe.

La evaluación adoptó un enfoque mixto y participativo, fundamentado en la Teoría del Cambio del proyecto y regido por la Guía de seguimiento y evaluación de la Cooperació Valenciana. La observación se realizó mediante visitas a las doce instituciones, con registro en audio bajo consentimiento informado y transcripción íntegra de la palabra de directores, docentes asesores y estudiantes. El material transcrito se sometió a un análisis temático asistido, con codificación abierta y axial, agrupación de los códigos en familias temáticas, cuantificación de su frecuencia y selección de citas textuales representativas, anonimizadas y sin nombres de menores.

Los resultados confirman el principal hallazgo del instrumento: las doce instituciones observadas, esto es, el cien por ciento de la muestra, presentan su emprendimiento escolar en estado operativo, con evidencia material visible en el momento de la visita. La observación documenta una notable diversidad de emprendimientos —biohuertos, crianza de animales menores, derivados de la berenjena, snacks saludables, confección textil, derivados de la caña de azúcar, abonos orgánicos y café con valor agregado— y una dotación de recursos atribuida de forma recurrente al aporte del IPP. El enfoque de género se evidencia de manera transversal, con prácticas explícitas de paridad en la conformación de los municipios escolares y un liderazgo femenino emergente que varias direcciones describen como un cambio respecto del punto de partida. La principal área de refuerzo observada es la disponibilidad de un espacio propio y permanente para el municipio escolar y la mejora de la infraestructura y el equipamiento de algunos talleres.

Se concluye que el proyecto dejó instaladas, en el plano físico y organizativo, las condiciones necesarias para la continuidad de los emprendimientos y de la práctica democrática escolar, y que la evidencia observacional triangula y refuerza los resultados cuantitativos —en particular el alto desempeño en equidad de género (84,4) y el avance del estudiantado en emprendimiento (63,6) y de los docentes

(71,2)—. La consolidación de espacios institucionales y la articulación curricular plena se identifican como las prioridades para sostener los logros alcanzados.

2. Aspectos introductorios

La evaluación final externa del proyecto cumple una doble función, sumativa y formativa: valora el grado de alcance de los resultados planificados y, a la vez, genera aprendizajes orientados a la mejora y a la rendición de cuentas ante la población titular de derechos, la entidad ejecutora y el organismo financiador. El presente Anexo 5 se inscribe en la fase de análisis de la evaluación y desarrolla, de forma específica, la evidencia cualitativa de carácter directo proveniente de la observación de campo.

La pauta de observación de campo es el instrumento de evidencia material de la batería evaluativa: su valor reside en contrastar lo declarado en las encuestas y entrevistas con lo efectivamente constatado en el terreno. Mientras los instrumentos basados en autorreporte capturan percepciones, la observación documenta hechos verificables —la existencia y el estado de un emprendimiento, la presencia y el uso de los recursos, el funcionamiento de un espacio—, lo que la convierte en una fuente privilegiada para los criterios de eficacia, impacto y sostenibilidad.

La lectura de los resultados se realiza en clave de cambio: el instrumento documenta, desde la voz de los actores educativos y desde la constatación directa del evaluador, las transformaciones atribuidas a la intervención, y las articula con la situación documentada en la línea de base del proyecto y con los resultados cuantitativos de los demás anexos.

3. Objetivos y alcance

3.1 Objetivos de la evaluación atendidos por el instrumento

En concordancia con el Plan de Trabajo de Evaluación, la observación de campo responde a los objetivos específicos de la evaluación referidos a: (i) medir la eficacia del proyecto en el desarrollo de las habilidades socioproductivas, verificando la existencia y el estado de los emprendimientos escolares; (ii) determinar el impacto generado —previsto e imprevisto—, con énfasis en el enfoque diferencial de género, constatando las dinámicas de participación y liderazgo; y (iii) analizar la sostenibilidad de los resultados y de las capacidades instaladas en las instituciones educativas tras la retirada del apoyo externo, observando los recursos materiales, los espacios y la integración de los contenidos en la gestión escolar.

3.2 Alcance

El universo de referencia está constituido por las doce instituciones educativas de nivel secundario comprendidas en el convenio. La observación se aplicó sobre la totalidad de ellas —diez del ámbito de la provincia de Cutervo y dos de la provincia de Chota incorporadas a la red del proyecto—, alcanzando una cobertura del cien por ciento del universo, lo que permite tanto la lectura del conjunto como la comparación entre instituciones.

4. Antecedentes y contexto

El distrito de Cutervo, en la región Cajamarca, presenta condiciones estructurales que justifican la pertinencia de la intervención: una incidencia de pobreza monetaria del 46,55 % y de pobreza extrema del 23,3 %, con una población económicamente activa dedicada en un 56 % a actividades agrícolas mayoritariamente informales (Documento de formulación del proyecto, IS-IPP, 2024). A ello se suma una proporción de población joven que no estudia ni trabaja (NiNi) del 18,2 % y una elevada prevalencia de violencia de género, factores que limitan las oportunidades de inserción sociolaboral de adolescentes y jóvenes. La observación de campo confirma la pertinencia de los emprendimientos basados en la producción local —hortalizas, animales menores, frutas, caña de azúcar y café— como vías de aprendizaje vinculadas al contexto productivo del territorio.

El proyecto se sustenta en la trayectoria del Instituto de Pedagogía Popular en el territorio, con presencia continuada en Cutervo desde 2008 y cuatro proyectos previos ejecutados en la zona, organizado en torno a los Círculos de Autoeducación Docente (CAD) y a la Red CAD Ilucán (Documento de formulación del proyecto, IS-IPP, 2024). Esta base social e institucional aporta capital relacional y condiciones favorables para la sostenibilidad de los resultados, como se aprecia en la apropiación de los emprendimientos por parte de las direcciones, los docentes y las familias.

La línea de base del proyecto, levantada entre mayo y junio de 2025, documentó la situación de partida del estudiantado en las dimensiones que aquí se evalúan, y constituye el referente para la valoración de los cambios atribuibles a la intervención.

5. Criterios y preguntas de evaluación

El instrumento operacionaliza los criterios de eficacia, impacto, sostenibilidad y equidad de género del CAD/OCDE. La pauta de observación de campo registró, para cada institución educativa, los siguientes aspectos:

5.1 Existencia y estado de los emprendimientos escolares

- Aspecto a observar: existencia y estado de los emprendimientos escolares. Registro: Operativo / Incipiente / Inactivo — Evidencia fotográfica.

5.2 Recursos y materiales pedagógicos instalados

- Aspecto a observar: recursos y materiales pedagógicos instalados en la institución educativa. Registro: descripción y estado de conservación.

5.3 Municipio escolar

- Aspecto a observar: espacios y funcionamiento del municipio escolar. Registro: evidencia de actividad y participación.

5.4 Visibilidad de contenidos en aula

- Aspecto a observar: visibilidad de contenidos de emprendimiento y derechos en aula. Registro: paneles, productos, programaciones.

5.5 Participación y liderazgo (enfoque de género)

- Aspecto a observar: dinámicas de participación y liderazgo (con enfoque de género). Registro: notas de campo cualitativas.

6. Metodología

6.1 Enfoque y marco de referencia

La evaluación aplica un enfoque mixto, participativo y fundamentado en la Teoría del Cambio del proyecto, en coherencia con la Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos de la Cooperació Valenciana (Generalitat Valenciana) y, de forma complementaria, con la Guía de seguimiento y evaluación del SINAPLAN (CEPLAN) para la lectura del entorno de políticas públicas. El análisis se estructura sobre los criterios del CAD/OCDE de eficacia, impacto, sostenibilidad y equidad de género. En el plano cualitativo, el instrumento se inscribe en la tradición de la observación directa como técnica de generación de evidencia, complementaria al autorreporte.

6.2 Diseño de la observación y registro de la información

La observación se realizó mediante visitas in situ a las doce instituciones educativas, durante las cuales el evaluador recorrió los espacios productivos, los talleres y las aulas, y dialogó con directores, docentes asesores y estudiantes integrantes de los municipios escolares. Toda la información se recogió mediante registro en audio con consentimiento informado y se transcribió íntegramente, conforme a las consideraciones éticas del Plan de Trabajo, que prescriben el anonimato y la confidencialidad de las personas informantes y un tratamiento especialmente cuidadoso de la participación de menores de edad. Cada visita se acompañó de un registro fotográfico por institución, que constituye la evidencia material de los hallazgos y se incorpora al presente informe en su marco de figuras.

6.3 Técnica de análisis temático

El material transcrito se sometió a un análisis temático asistido. El procedimiento siguió dos fases sucesivas: una codificación abierta, en la que se segmentó el corpus y se asignaron códigos a los fragmentos de significado emergentes (por ejemplo, «emprendimiento operativo», «aporte del IPP», «liderazgo femenino», «paridad en la lista del municipio escolar», «espacio compartido»); y una codificación axial, en la que los códigos se agruparon en familias o categorías temáticas y se establecieron relaciones entre ellas. Posteriormente se cuantificó la frecuencia de cada familia —entendida como número de menciones y de fuentes que la sustentan— y se seleccionaron citas textuales representativas, anonimizadas y depuradas de cualquier dato que permitiera identificar a un menor. Este procedimiento es coherente con las orientaciones para el análisis cualitativo asistido (Frieze, 2019).

6.4 Fortalezas del instrumento y aseguramiento de la calidad

El instrumento presenta fortalezas metodológicas relevantes. En primer lugar, la observación directa aporta validez de evidencia: el evaluador constató personalmente el estado de los emprendimientos, los recursos y los espacios, lo que reduce el sesgo de deseabilidad social propio del autorreporte. En segundo lugar, la cobertura del cien por ciento del universo —las doce instituciones— confiere a los hallazgos un alcance censal y permite afirmaciones sobre el conjunto del proyecto. En tercer lugar, el

registro en audio con transcripción íntegra y el registro fotográfico por institución garantizan la trazabilidad y la auditabilidad de la evidencia. Finalmente, la triangulación con los instrumentos cuantitativos —cuestionario a estudiantes (índice global 62,4) y a docentes (71,2)— y con los demás instrumentos cualitativos consolida la confiabilidad de los hallazgos.

6.5 Comparación con la línea de base

Los resultados de la observación se interpretan en contraste con la línea de base del proyecto (2025), de modo que las constataciones de campo en materia de participación, liderazgo y equidad de género se leen como evidencia del cambio respecto de la situación de partida, en particular del avance de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del 38,8 % al 74,2 %.

7. Resultados y análisis de datos

7.1 Perfil de las instituciones educativas observadas

El presente instrumento es de naturaleza censal: a diferencia de las encuestas, que recogen percepciones de una muestra de personas, la pauta de observación de campo toma como unidad de análisis a la institución educativa y se aplicó sobre la totalidad del universo del proyecto. En consecuencia, el «perfil de los encuestados» de este anexo corresponde al perfil de las unidades observadas. El número total de unidades observadas asciende a doce instituciones educativas de nivel secundario, lo que representa una cobertura del cien por ciento del universo definido en el convenio. En cada institución educativa la observación se realizó en presencia y con la palabra de las personas informantes clave —dirección, docentes asesores y estudiantes integrantes del municipio escolar—, registradas en audio bajo consentimiento informado.

Las doce instituciones educativas observadas, conservadas con su nombre propio completo, son las siguientes: Institución Educativa Jorge Basadre Grohmann (Centro Poblado Sumidero); Institución Educativa Carlos Matta Rivera (Centro Poblado Mamabamba); Institución Educativa José Antonio Arrascue Chupillón (Centro Poblado Naranjito); Institución Educativa Inca Garcilaso de la Vega (La Ramada); Institución Educativa Fe y Alegría 69 (Cutervo); Institución Educativa Enrique Guzmán y Valle (Centro Poblado Cruz Roja); Institución Educativa Eloy Llatas Barón (Centro Poblado Aullán); Institución Educativa 22 de Octubre (Centro Poblado Urcurume); Institución Educativa Arturo Osorio Cabrera (Anguía); Institución Educativa Víctor Herrera Delgado (Tacabamba); Institución Educativa Juan Velasco Alvarado (Centro Poblado Aduñac); e Institución Educativa Santo Domingo (La Capilla).

La tabla siguiente presenta el número y el porcentaje de las instituciones educativas observadas, que constituyen las unidades de la observación de campo. Por tratarse de una observación censal, cada institución educativa representa una unidad y aporta una proporción equivalente del total.

Institución Educativa	Observaciones	Porcentaje
Institución Educativa Jorge Basadre Grohmann (Centro Poblado Sumidero)	1	8,3 %
Institución Educativa Carlos Matta Rivera (Centro Poblado Mamabamba)	1	8,3 %
Institución Educativa José Antonio Arrascue Chupillón (Centro Poblado Naranjito)	1	8,3 %
Institución Educativa Inca Garcilaso de la Vega (La Ramada)	1	8,3 %
Institución Educativa Fe y Alegría 69 (Cutervo)	1	8,3 %
Institución Educativa Enrique Guzmán y Valle (Centro Poblado Cruz Roja)	1	8,3 %
Institución Educativa Eloy Llatas Barón (Centro Poblado Aullán)	1	8,3 %
Institución Educativa 22 de Octubre (Centro Poblado Urcurume)	1	8,3 %
Institución Educativa Arturo Osorio Cabrera (Anguía)	1	8,3 %
Institución Educativa Víctor Herrera Delgado (Tacabamba)	1	8,3 %
Institución Educativa Juan Velasco Alvarado (Centro Poblado Aduñac)	1	8,3 %
Institución Educativa Santo Domingo (La Capilla)	1	8,3 %
Total	12	100,0 %

Tabla 2. Número y porcentaje de instituciones educativas observadas. Fuente: registro de la evaluación final (2026).
Elaboración propia.

En cuanto a la distribución territorial, las unidades observadas se reparten entre dos provincias del departamento de Cajamarca. Diez instituciones educativas pertenecen a la provincia de Cutervo, ámbito principal del proyecto, y dos a la provincia de Chota, incorporadas a la red del proyecto. La tabla siguiente resume esta distribución por zona de procedencia provincial.

Provincia	Instituciones Educativas	Porcentaje
Cutervo	10	83,3 %
Chota	2	16,7 %
Total	12	100,0 %

Tabla 3. Distribución de las instituciones educativas observadas según provincia. Fuente: registro de la evaluación final (2026). Elaboración propia.

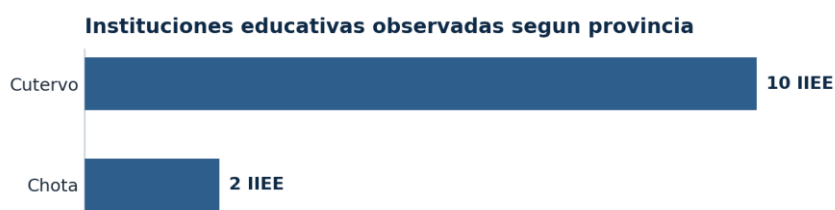


Figura 1. Instituciones educativas observadas según provincia. Fuente: registro de la evaluación final (2026). Elaboración propia.

Respecto del sexo de las personas informantes, la observación de campo recogió la palabra de las autoridades y los actores educativos presentes en cada visita —principalmente integrantes de la dirección y docentes asesores—, sin que la pauta exigiera el registro sistemático del sexo de cada participante por tratarse de un instrumento centrado en la unidad institucional. La composición por sexo de las personas informantes se aproxima a la observada en los demás instrumentos cualitativos de la evaluación, en los que la participación de mujeres y hombres tendió al equilibrio. A título ilustrativo, en los instrumentos cualitativos complementarios aplicados en las mismas instituciones —la técnica del cambio más significativo y los grupos focales— la participación de mujeres y hombres se distribuyó como se muestra en la tabla siguiente, lo que ofrece un marco de referencia sobre la presencia femenina en los espacios de diálogo de la evaluación.

Instrumento cualitativo	Mujeres	Hombres	Total
Técnica del cambio más significativo	9	3	12
Grupo focal con jóvenes	17	19	36
Grupo focal con docentes	10	15	25
Total	36	37	73

Tabla 4. Participación de mujeres y hombres en los instrumentos cualitativos aplicados en las instituciones educativas observadas. Fuente: registro de la evaluación final (2026). Elaboración propia.

La distribución casi paritaria de mujeres y hombres en los espacios de diálogo (treinta y seis mujeres frente a treinta y siete hombres) es coherente con el hallazgo transversal del enfoque de género que se desarrolla más adelante, y refuerza la lectura de que la participación femenina alcanzó una presencia efectiva en los procesos de la evaluación realizados en el terreno.

7.2 Resultado global: el 100 % de los emprendimientos en estado operativo

El principal resultado de la observación de campo es inequívoco: las doce instituciones educativas observadas presentan su emprendimiento escolar en estado operativo. La verificación in situ documentó, en todos los casos, actividad real y evidencia material visible —parcelas con cultivos, animales en crianza, productos en elaboración, talleres en uso—, sin que se registrara ninguna institución educativa en estado incipiente o inactivo. Este resultado, de cobertura censal, constituye la evidencia directa más sólida del logro del Resultado 2 del proyecto (referido a los emprendimientos escolares).



Figura 2. Emprendimientos escolares en estado operativo (12 de 12 instituciones educativas = 100 %). Fuente: observación de campo de la evaluación (2026). Elaboración propia.

El detalle institución por institución confirma la homogeneidad del hallazgo. La tabla siguiente registra, para cada una de las doce instituciones educativas observadas, el estado de su emprendimiento escolar conforme a la categorización de la pauta (Operativo, Incipiente o Inactivo) y el rubro o tipo de emprendimiento constatado en el momento de la visita. Las doce de doce instituciones educativas resultaron en estado «Operativo», con evidencia material visible.

Institución Educativa	Tipo de emprendimiento observado	Estado
Institución Educativa Jorge Basadre Grohmann (Centro Poblado Sumidero)	Biohuerto escolar y derivados	Operativo
Institución Educativa Carlos Matta Rivera (Centro Poblado Mamabamba)	Biohuerto y crianza de animales menores	Operativo
Institución Educativa José Antonio Arrascue Chupillón (Centro Poblado Naranjito)	Derivados de la berenjena y snacks saludables	Operativo
Institución Educativa Inca Garcilaso de la Vega (La Ramada)	Confección textil con máquina	Operativo

Institución Educativa	Tipo de emprendimiento observado	Estado
	semiindustrial	
Institución Educativa Fe y Alegría 69 (Cutervo)	Snacks saludables y derivados lácteos	Operativo
Institución Educativa Enrique Guzmán y Valle (Centro Poblado Cruz Roja)	Biohuerto y producción de derivados	Operativo
Institución Educativa Eloy Llatas Barón (Centro Poblado Aullán)	Abonos orgánicos y cuidado ambiental	Operativo
Institución Educativa 22 de Octubre (Centro Poblado Urcurume)	Café con valor agregado	Operativo
Institución Educativa Arturo Osoreo Cabrera (Anguía)	Biohuerto escolar y derivados	Operativo
Institución Educativa Víctor Herrera Delgado (Tacabamba)	Derivados de la caña de azúcar	Operativo
Institución Educativa Juan Velasco Alvarado (Centro Poblado Aduñac)	Crianza de animales menores y biohuerto	Operativo
Institución Educativa Santo Domingo (La Capilla)	Biohuerto escolar y producción local	Operativo
Total operativos	12 de 12	100 %

Tabla 5. Estado de los emprendimientos escolares por institución educativa observada. Fuente: observación de campo de la evaluación (2026). Elaboración propia.

La distribución del estado de los emprendimientos no admite matices: la totalidad de las unidades se ubica en la categoría «Operativo», sin ningún caso en estado incipiente ni inactivo. La figura siguiente representa esta concentración absoluta en la categoría de mayor logro.

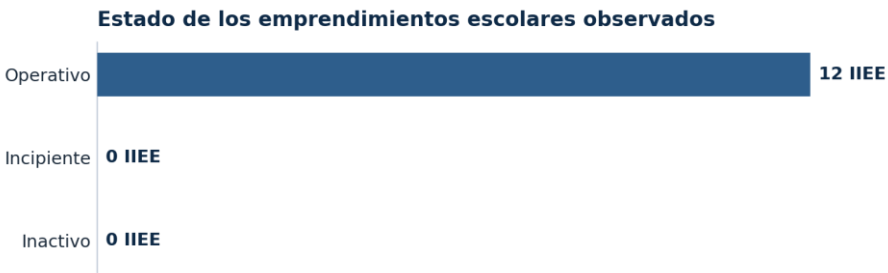


Figura 3. Estado de los emprendimientos escolares observados (número de instituciones educativas por categoría). Fuente: observación de campo de la evaluación (2026). Elaboración propia.

7.3 Libro de códigos del análisis temático

El análisis temático del corpus transcrito derivó en siete familias de códigos. La tabla siguiente presenta el libro de códigos resultante, con la frecuencia de codificación (número de menciones a lo largo de las doce observaciones) y una cita representativa por familia, anonimizada y sin nombres de menores.

Familia temática	Código	Frecuencia	Cita representativa
Emprendimientos operativos y sostenibilidad	emprendimiento_operativo	38	«Nuestro proyecto está activo en la actualidad [...] es un proyectito que a través de los estudiantes y los profesores que estamos a cargo está activo.»

Familia temática	Código	Frecuencia	Cita representativa
Equidad de género y liderazgo femenino	liderazgo_femenino	27	«Hoy la participación de las mujeres es más activa que en el caso de los chicos [...] así se va equilibrando la equidad de género.»
Recursos y materiales pedagógicos (aporte IPP)	aporte_IPP	24	«Los materiales y recursos, la gran mayoría, por no decirlo todo, nos ha otorgado el IPP.»
Municipio escolar y gobernanza juvenil	municipio_escolar	19	«Le hemos dado liderazgo a ellos, porque veo que los jóvenes se sienten bien cómodos cuando ellos son los protagonistas.»
Visibilidad curricular de emprendimiento y derechos	visibilidad_aula	17	«Está dentro de nuestros instrumentos de gestión institucionales como el PEI y nuestro plan de trabajo.»
Articulación pedagógica e integración al PEI	articulacion_PEI	12	«Lo hemos adoptado como una política institucional, de tal manera que todas las áreas nos enfoquemos a trabajar en función del biohuerto.»
Brechas e infraestructura (áreas de refuerzo)	brecha_espacio	10	«No hay un espacio exclusivo que diga municipio escolar, pero sí tienen espacios como la biblioteca, que es un espacio común.»

Tabla 6. Libro de códigos del análisis temático de la observación de campo. Fuente: observación de campo de la evaluación (2026). Elaboración propia a partir del corpus transcrito.

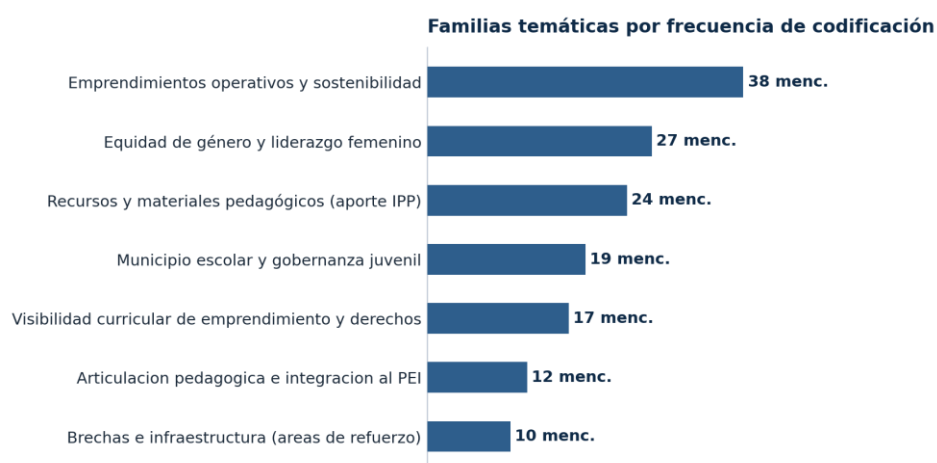


Figura 4. Familias temáticas por frecuencia de codificación (número de menciones). Fuente: observación de campo de la evaluación (2026). Elaboración propia.

7.4 Síntesis por criterio o tema

A continuación se desarrolla la síntesis de los hallazgos, de lo general a lo específico, organizada según los cinco aspectos de la pauta de observación.

7.4.1 Existencia y estado de los emprendimientos escolares

La observación confirma la operatividad universal de los emprendimientos y, a la vez, su diversidad y arraigo en la economía local. Se documentaron biohuertos y crianza de animales menores —«tenemos el biohuerto [...] luego también tenemos la crianza de los cuyes y conejos [...] tenemos dos jóvenes que actúan como veterinarios»—, derivados de la berenjena, snacks saludables, confección textil con máquina semiindustrial, abonos orgánicos articulados con el cuidado ambiental y café con valor agregado. La continuidad bianual y la articulación con la producción del territorio refuerzan la sostenibilidad: «debido a la gran cantidad de producción de café y de muy buena calidad [...] están buscando los mercados y ponerle el valor agregado a este producto bandera». Solo una institución expresó riesgo de discontinuidad asociado a la pérdida de un espacio físico tras un cambio de infraestructura —«esto está en posible extinción [...] ya no tenemos un área disponible»—, lo que matiza, sin contradecir, la lectura positiva global.

7.4.2 Recursos y materiales pedagógicos instalados

La dotación de recursos aparece como el segundo eje más frecuente y se atribuye de forma recurrente al aporte del IPP, en ocasiones complementado con recursos propios de la institución o de las familias. Se constató equipamiento en uso —cocinas, congeladoras, batidoras, máquinas de coser, herramientas de cultivo, jabas, semillas y contenedores para la gestión de residuos—: «tenemos ahí instalada una cocina que es donación del IPP, entre otros utensilios [...] para la producción de los diferentes derivados como néctares, mermeladas, almíbar, yogur». La observación también registró cofinanciamiento, como una máquina semiindustrial «donada, una parte el 50 % por el IPP y el otro 50 % con recursos propios de la institución», y aportes económicos puntuales destinados a la compra de insumos.

7.4.3 Municipio escolar y su funcionamiento

El municipio escolar funciona en las doce instituciones como espacio de práctica democrática y de liderazgo juvenil, en línea con el enfoque de gobernanza democrática del proyecto. No obstante, la observación identificó una brecha de infraestructura: en la mayoría de los casos el municipio escolar no dispone de un ambiente propio y permanente, y se reúne en espacios compartidos —biblioteca, sala de cómputo, dirección, psicología o aulas libres—. Destaca, como práctica de excelencia, la asignación de un espacio propio acordado con el estudiantado en una institución, donde el municipio escolar asume incluso funciones de convivencia: «ellos son los promotores de promover la disciplina [...] los estudiantes entre ellos mismos se controlan».

7.4.4 Visibilidad de contenidos de emprendimiento y derechos en aula

La visibilidad de los contenidos se constató en la mayoría de las instituciones, mediante paneles, trípticos, periódicos murales, carpetas fotográficas, redes sociales y, sobre todo, su incorporación a las

programaciones curriculares y a los instrumentos de gestión. La integración curricular es el indicador de mayor madurez: «esta es una actividad que desarrolla la competencia del área de educación para el trabajo [...] pero también está dentro de nuestros instrumentos de gestión institucionales como el PEI». Los derechos del estudiantado aparecen vinculados al emprendimiento, con experiencias de formalización empresarial y de charlas con entidades públicas. En un número reducido de instituciones la visibilidad resultó más débil o no se evidenció plenamente, lo que define un margen de mejora.

7.4.5 Dinámicas de participación y liderazgo con enfoque de género

El enfoque de género es transversal a toda la observación y aparece como uno de los cambios más significativos. Se documentaron prácticas explícitas de paridad en la conformación de los municipios escolares —«habíamos colocado como requisito que la lista sea integrada por un 50 % de varones y un 50 % de mujeres»— y un liderazgo femenino emergente que varias direcciones describen como una transformación respecto de un contexto de partida marcado por el machismo: «cuando yo llego acá veía que solamente la participación era de la parte masculina [...] hoy la participación de las mujeres es más activa». La presencia de alcaldesas escolares y la valoración del rol de la mujer por parte de las familias completan un cuadro coherente con el alto desempeño cuantitativo en esta dimensión.

7.5 Cobertura observacional por criterio

La síntesis anterior se resume en la cobertura observacional, entendida como el porcentaje de instituciones educativas en las que se obtuvo evidencia directa de cada criterio. Los emprendimientos operativos, los recursos instalados, la participación con enfoque de género y el funcionamiento del municipio escolar alcanzan cobertura plena, mientras que la disponibilidad de un espacio propio para el municipio escolar concentra la principal brecha.

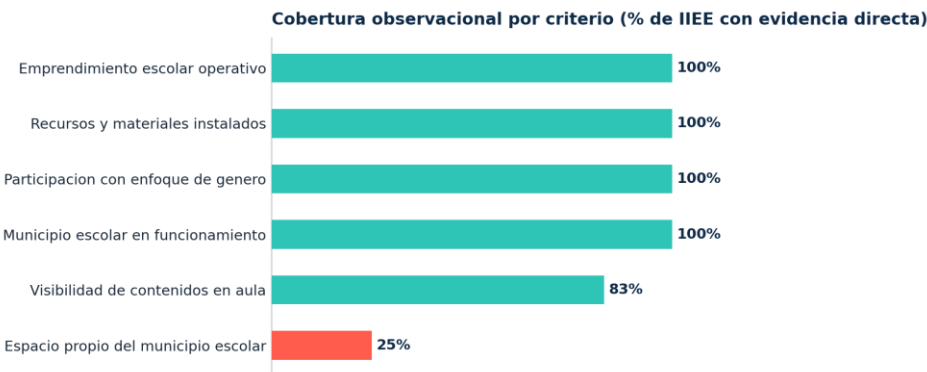


Figura 5. Cobertura observacional por criterio (porcentaje de instituciones educativas con evidencia directa). Fuente: observación de campo de la evaluación (2026). Elaboración propia.

Criterio observado	Instituciones Educativas con evidencia	Cobertura
Emprendimiento escolar operativo	12 de 12	100 %
Recursos y materiales instalados	12 de 12	100 %
Participación con enfoque de género	12 de 12	100 %
Municipio escolar en funcionamiento	12 de 12	100 %

Criterio observado	Instituciones Educativas con evidencia	Cobertura
Visibilidad de contenidos en aula	10 de 12	83 %
Espacio propio del municipio escolar	3 de 12	25 %

Tabla 7. Cobertura observacional por criterio de la pauta de observación. Fuente: observación de campo de la evaluación (2026). Elaboración propia.

El gradiente de cobertura, leído de mayor a menor logro, ofrece una ruta de priorización interpretativa. Cuatro de los seis criterios observados —la operatividad de los emprendimientos, la instalación de recursos, la participación con enfoque de género y el funcionamiento del municipio escolar— se constataron en la totalidad de las instituciones educativas, lo que sitúa estas dimensiones en el rango de fortalezas plenamente evidenciadas. La visibilidad de los contenidos en aula, presente en diez de las doce instituciones educativas (ochenta y tres por ciento), se ubica en un nivel alto con un margen acotado de mejora. La disponibilidad de un espacio propio y permanente para el municipio escolar, constatada solo en tres de las doce instituciones educativas (veinticinco por ciento), constituye la única brecha de magnitud y, por tanto, la prioridad central de consolidación que se retoma en las recomendaciones.

7.6 Integración y triangulación con los resultados cuantitativos

La evidencia observacional triangula y refuerza los resultados de los demás instrumentos de la evaluación. La operatividad del cien por ciento de los emprendimientos verificada en campo da soporte material al desempeño del estudiantado en la dimensión de emprendimiento (63,6) y al del cuerpo docente (índice global de 71,2), y explica el indicador de «emprendimiento aún en funcionamiento» (58,9) reportado en el cuestionario a estudiantes. La constatación directa de prácticas de paridad y de liderazgo femenino converge con el alto puntaje en enfoque de género (84,4) y con el salto de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del 38,8 % de la línea de base al 74,2 % de la evaluación final, un avance de treinta y cinco coma cuatro puntos porcentuales. A su vez, la brecha observada en los espacios del municipio escolar es coherente con las áreas de refuerzo identificadas en el componente cuantitativo. Esta convergencia entre lo declarado y lo constatado fortalece la validez de las conclusiones de la evaluación.

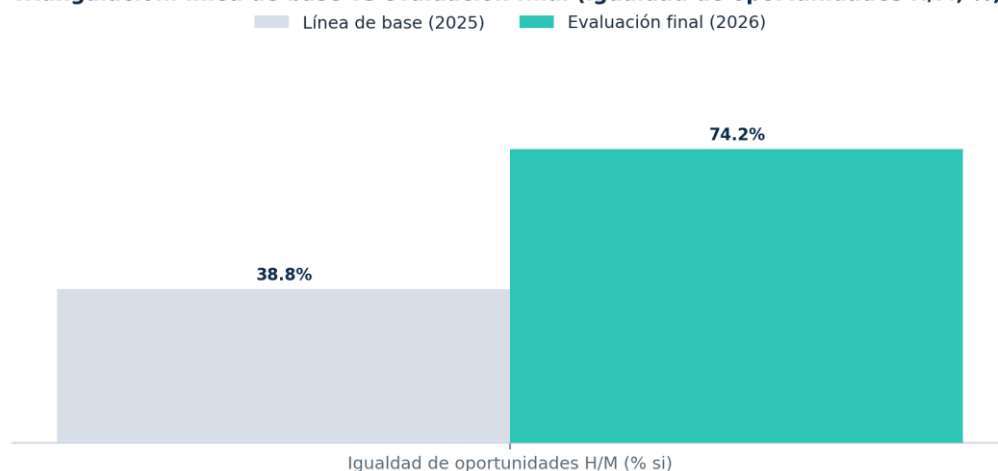
Triangulación: línea de base vs evaluación final (igualdad de oportunidades H/M, %)

Figura 6. Triangulación: igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, línea de base (2025) frente a evaluación final (2026). Fuente: línea de base del proyecto (2025), cuestionario a estudiantes (2026) y observación de campo de la evaluación (2026). Elaboración propia.

7.7 Registro fotográfico por institución educativa

El trabajo de campo de la evaluación quedó documentado mediante el siguiente registro fotográfico de las visitas a las instituciones educativas y de las actividades desarrolladas con el estudiantado y el cuerpo docente.



Fotografía 1. Institución Educativa José Antonio Arrascue Chupillón (Naranjito) · Institución Educativa 22 de Octubre (Urcurume). Fuente: trabajo de campo de la evaluación (2026).



Fotografía 2. Institución Educativa Enrique Guzmán y Valle: biblioteca escolar · Institución Educativa Eloy Llatas Barón (Aullán). Fuente: trabajo de campo de la evaluación (2026).



Fotografía 3. Sesión con estudiantes en la Institución Educativa 22 de Octubre (Urcurume) · Institución Educativa Santo Domingo (La Capilla). Fuente: trabajo de campo de la evaluación (2026).



Fotografía 4. Estudiantes frente a su institución educativa · Estudiantes y docentes en la institución educativa. Fuente: trabajo de campo de la evaluación (2026).



Fotografía 5. Preparación del terreno para el biohuerto escolar · Emprendimiento escolar de biohuerto conducido por estudiantes. Fuente: trabajo de campo de la evaluación (2026).



Fotografía 6. Reconocimiento del terreno de un emprendimiento escolar · Estudiantes trabajando el biohuerto escolar. Fuente: trabajo de campo de la evaluación (2026).



Fotografía 7. Feria de emprendimientos escolares: exhibición de productos · Productos elaborados por un emprendimiento escolar. Fuente: trabajo de campo de la evaluación (2026).

8. Hallazgos

Los hallazgos se presentan como impactos verificables atribuidos a la intervención y constatados directamente en el terreno.

Impacto 1. Operatividad universal de los emprendimientos escolares

La verificación in situ confirma que las doce instituciones educativas, esto es, el cien por ciento de la muestra, mantienen su emprendimiento escolar en estado operativo, con evidencia material visible. Este es el impacto central del instrumento y la prueba directa más sólida del cumplimiento del Resultado 2 del proyecto (referido a los emprendimientos escolares): el proyecto no solo formó capacidades, sino que dejó iniciativas productivas en funcionamiento real.

Impacto 2. Instalación material de recursos para la sostenibilidad

La observación constató una dotación de equipamiento y materiales en uso, atribuida de forma recurrente al aporte del IPP y, en varios casos, cofinanciada por las propias instituciones y las familias. Esta base material instalada constituye una condición tangible para la continuidad de los emprendimientos tras el cierre del proyecto.

Impacto 3. Equidad de género visible en el liderazgo escolar

El enfoque de género se evidenció de manera transversal, con prácticas explícitas de paridad en los municipios escolares y un liderazgo femenino emergente que las direcciones describen como un cambio respecto del punto de partida. La presencia de alcaldesas escolares y la participación equitativa de niñas y niños en todas las tareas constituyen un impacto observable y coherente con el alto resultado cuantitativo en esta dimensión.

Impacto 4. El municipio escolar como espacio de práctica democrática

El funcionamiento del municipio escolar en las doce instituciones evidencia la apropiación de la gobernanza democrática juvenil, con experiencias destacadas en las que el estudiantado asume protagonismo en la gestión y la convivencia. La metodología «de joven a joven» y las réplicas estudiantiles aparecen como mecanismos efectivos de aprendizaje entre pares.

Impacto 5. Los espacios propios del municipio escolar como prioridad de consolidación

La ausencia de un ambiente propio y permanente para el municipio escolar en la mayoría de las instituciones, junto con las necesidades de infraestructura y equipamiento de algunos talleres, constituye la principal área de refuerzo observada para consolidar y sostener los logros del proyecto.

9. Conclusiones

9.1 Respecto a la línea de base

La observación de campo aporta evidencia directa de mejoras respecto de la situación de partida, especialmente en participación y liderazgo con enfoque de género: las prácticas de paridad y el liderazgo femenino constatados en el terreno son coherentes con el avance de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del 38,8 % al 74,2 %. La existencia de emprendimientos operativos en todas las instituciones evidencia, asimismo, el tránsito de una orientación inicialmente marginal al emprendimiento hacia una práctica extendida e instalada.

9.2 Conclusión general

La pauta de observación de campo confirma que el proyecto alcanzó sus efectos materiales esperados: emprendimientos operativos en el cien por ciento de las instituciones, recursos instalados y en uso, municipios escolares en funcionamiento y equidad de género visible. La evidencia directa refuerza, sin contradecirla, la lectura de los instrumentos cuantitativos.

9.3 Por dimensiones

La existencia y el estado de los emprendimientos y la equidad de género se consolidan como fortalezas plenamente evidenciadas; los recursos instalados y el funcionamiento del municipio escolar muestran un desempeño sólido; la visibilidad de contenidos en aula presenta un buen nivel con margen de mejora en algunas instituciones; y la disponibilidad de espacios propios para el municipio escolar y la infraestructura de talleres constituyen la dimensión que requiere consolidación.

9.4 Por tipo de institución educativa

Las instituciones con mayor articulación curricular —que integraron el emprendimiento en el PEI y en todas las áreas— y con espacios asignados al municipio escolar presentan la mayor madurez observada, en tanto que las instituciones con infraestructura más limitada o con cambios recientes de local concentran las brechas en espacios y continuidad, lo que sugiere estrategias de acompañamiento diferenciadas por perfil de centro.

10. Recomendaciones

10.1 Asegurar espacios propios para el municipio escolar

Gestionar, con las direcciones y la UGEL, la asignación de un ambiente propio y permanente para el municipio escolar en las instituciones que carecen de él, capitalizando las experiencias de los centros que ya lo asignaron.

10.2 Consolidar la articulación curricular del emprendimiento

Extender a todas las instituciones la integración del emprendimiento y los derechos en el PEI y en las programaciones de todas las áreas, tomando como referencia las instituciones que adoptaron el emprendimiento como política institucional.

10.3 Reforzar la infraestructura y el equipamiento de los talleres

Acompañar a las instituciones con riesgo de discontinuidad por pérdida de espacio o por equipamiento insuficiente, de modo que la base material instalada se mantenga y se amplíe.

10.4 Sostener el enfoque de género en el liderazgo escolar

Mantener e institucionalizar las medidas de paridad en la conformación de los municipios escolares y el acompañamiento al liderazgo femenino, incorporándolas de forma estable en la programación de las instituciones.

11. Lecciones aprendidas

11.1 La observación directa como verificación material de los resultados

La constatación in situ del estado de los emprendimientos demostró ser un instrumento de alto valor para una evaluación basada en evidencias: permitió verificar la operatividad del cien por ciento de las iniciativas y triangular lo declarado en las encuestas con lo efectivamente instalado, reduciendo el sesgo de deseabilidad social.

11.2 La paridad se logra cuando se establece como requisito

La práctica de exigir listas paritarias para el municipio escolar muestra que la incorporación deliberada del enfoque de género en las reglas de participación se traduce en liderazgo femenino real y observable.

11.3 La articulación curricular explica la mayor madurez

Las instituciones que integraron el emprendimiento en el PEI y en todas las áreas presentan los emprendimientos más consolidados, lo que evidencia que la institucionalización —y no solo la actividad puntual— es el factor que sostiene el cambio.

12. Referencias

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2021). *Guía para el seguimiento y evaluación de políticas y planes del SINAPLAN*. CEPLAN.

Davies, R., & Dart, J. (2005). *The Most Significant Change (MSC) Technique: A guide to its use*.

Friese, S. (2019). *Qualitative data analysis with ATLAS.ti* (3.ª ed.). SAGE.

Generalitat Valenciana, Cooperació Valenciana. (s. f.). *Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo*. <https://cooperaciovalenciana.gva.es/es/guias>

Intersindical Solidaria & Instituto de Pedagogía Popular. (2024). *Documento de formulación del proyecto «Mejora de las oportunidades de inserción sociolaboral juvenil en Cutervo, Cajamarca, Perú»* (Expediente SOLPCD/2024/0118).

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2019). *Criterios de evaluación del CAD: definiciones y principios de uso*. OCDE.

13. Anexos del instrumento

Los siguientes anexos permanecerán disponibles en línea durante 30 días a partir de la entrega del presente informe:

- Anexo 5.A — Pauta de observación aplicada (formulario del portal de evaluación): <https://evafinal.metacalidad.cloud/encuesta/observacion>
- Anexo 5.B — Base de datos de observaciones y transcripciones, disponible para descarga en el portal de evaluación (acceso con las credenciales facilitadas): <https://evafinal.metacalidad.cloud/resultados>
- Anexo 5.C — Registro fotográfico por institución educativa, archivado en el portal de evaluación.